

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día doce de diciembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones de la delegación de la empresa **ATISAE (Asistencia Técnica Industrial, S.A.E.)**, ubicadas en la [REDACTED] de Valencia.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación destinada a gammagrafía industrial, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] operador de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

La instalación dispone de autorización vigente (MO-05) concedida por la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 04 de diciembre de 2014, con autorización de puesta en concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 7 de mayo de 2015, así como la modificación (MA-05), aceptada por el Consejo de Seguridad Nuclear con fechas 26 de julio de 2016.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La delegación de Valencia tenía autorizados tres equipos de gammagrafía industrial, que a continuación se refieren:

Equipo número de serie D4279:

- Un equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] autorizado para albergar una fuente de iridio-192 con una actividad máxima de 5,55 TBq (150 Ci). _____
- Dicho equipo albergaba una fuente encapsulada número de serie 25693G/24223, con una actividad nominal de 2,5 TBq (68,8 Ci) referida a fecha 3 de noviembre de 2015, siendo instalada en el equipo con fecha 11 de noviembre de 2015. _____
- Disponían de la siguiente documentación:
 - Certificado de [REDACTED] de la revisión del equipo y prueba de hermeticidad de la fuente instalada, firmado el 11 de noviembre de 2015. _____
 - Certificado de actividad nominal, de hermeticidad y material radiactivo en forma especial de la fuente, expedidos por [REDACTED]. _____
 - Certificado de [REDACTED] de gestión de la fuente radiactiva correspondiente al número de serie 10903G/M477 retirada el 11 de noviembre de 2015. _____
 - Certificado de [REDACTED] de entrega de fuente radiactiva, instalada en el equipo con fecha 11 de noviembre de 2015 con una actividad de 2,32 TBq (64 Ci). _____

Equipo número de serie D2843:

- Un equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] autorizado para albergar una fuente de iridio-192 con una actividad máxima de 5,55 TBq (150 Ci). _____
- Dicho equipo albergaba una fuente encapsulada número de serie 30053G/29893H, con una actividad nominal de 2,7 TBq (72,2 Ci) referida a fecha 01 de junio de 2016, siendo instalada en el equipo con fecha 07 de junio de 2016. _____
- Disponen de la siguiente documentación:
 - Certificado de [REDACTED] de la revisión del equipo y prueba de hermeticidad de la fuente instalada, firmado el 07 de junio de 2016. _____
 - Certificado de actividad nominal, de hermeticidad y material radiactivo en forma especial de la fuente, expedidos por [REDACTED]. _____
 - Certificado de [REDACTED] de gestión de la fuente radiactiva correspondiente al número de serie SE3419/86772B retirada el 07 de junio de 2016. _____
 - Certificado de [REDACTED] de entrega de fuente radiactiva, instalada en el equipo con fecha 07 de junio de 2016 con una actividad de 2,52 TBq (68 Ci). _____

Equipo número de serie 5526:

- Un equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] autorizado para albergar una fuente de iridio-192 con una actividad máxima de 3'7 TBq (100 Ci). _____



- El equipo se encontraba sin fuente desde el 07 de abril de 2014, siendo su uso desde entonces como contenedor de emergencia. _____
- Los equipos D4279 y D2843 disponían de señalización de bulto radiactivo III-Amarilla, en la que se indicaba el isótopo, la actividad máxima y un IT de 1. Asimismo disponen de etiqueta reflejando el expedidor, y placa metálica identificando el bulto, certificado de aprobación, isótopo, actividad máxima y número UN. _____
- La instalación disponía de dos cofres plomados, insertados en el suelo, recubiertos en fondo y laterales interiores de plomo con espesor 30 mm, y puertas de acero de 8 mm, provistas de acceso controlado por llave y señalizadas según norma UNE 73.302 como zona controlada con riesgo de irradiación. _____
- Los equipos se encontraban almacenados en el interior de los cofres de la instalación en el momento de la inspección. _____
- Los cofres estaban ubicados en la planta baja, en el interior de una dependencia anexa al departamento de ensayos, disponiendo de acceso controlado mediante puerta convencional cerrada [REDACTED] la cual estaba señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- Disponían de los certificados de revisión de los telemandos TL-117 y TL-153 y sus mangueras, revisados por la firma [REDACTED] con fechas 07 de junio de 2016 y 07 de abril de 2016, respectivamente. _____
- Disponían de sistemas para la extinción de incendios, situados en lugar de fácil acceso, próximos al lugar de almacenamiento de los equipos. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La delegación disponía de los siguientes equipos para la detección y medida de la radiación:
 - Tres monitores de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] números de serie 36812, 37125, 37763. _____
 - Cuatro dosímetros de lectura directa (DLD) de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], números de serie 22144, 24723, 26290 y 26296. _____
- Los monitores de radiación habían sido verificados por [REDACTED] con fecha 01 de diciembre de 2016 los n/s 36812 y 37125 y con fecha 25 de noviembre de 2016 el n/s 37763, estando disponibles los registros correspondientes. _____
- La calibración de los monitores n/s 36812 y 37125 fue realizada el 08 de julio de 2013 en el [REDACTED] disponiendo de los certificados. _____

- Los DLD números fueron verificados por [REDACTED] con fecha 25 de noviembre de 2016 los n/s 22144 y 24723, 10 de agosto de 2016 el n/s 26290 y 26 de noviembre de 2016 el n/s 26296, disponiendo de los certificados. _____
- La verificación de los equipos se realizaba comparando la medida con un equipo patrón marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y número de serie 2952, calibrado por el [REDACTED] 24 de octubre de 2016. _____
- Disponían de pinzas, tejas emplomadas, contenedor para fuentes portátil y un mandil emplomado como material de protección personal y material de señalización para el trabajo en campo e intervención en caso de accidente. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las medidas de tasa de radiación realizadas por la inspección fueron:
 - Fondo en contacto con la puerta y paredes del recinto de almacenamiento. ____
 - 2,81 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el cofre que contenía los equipos. _____
 - 35 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el equipo n/s D4279 y 0,35 $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m de distancia.
 - 80 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el equipo n/s D2843 y 0,80 $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m de distancia.

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA

- El control de inventario de las fuentes encapsuladas de alta actividad, de acuerdo con el RD 229/2006, había sido realizado a través de la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear por parte de la central de la instalación. _____
- La instalación disponía de garantía financiera para hacer frente a la gestión segura de las fuentes encapsuladas de alta actividad inscrita en el Registro Especial de Avals el 21 de enero de 2014. _____

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La delegación dispone de dos licencias de operador en vigor aplicadas al campo de radiografía industrial. _____
- El supervisor asignado a la delegación es D. [REDACTED] ubicado en la central de la instalación. _____
- La delegación dispone de dos trabajadores que podían hacer las funciones de ayudante en los trabajos en obra. _____
- El personal de la instalación está clasificado como Categoría A. _____
- Los dos operadores disponían de carné para transportar mercancías peligrosas de clase 7 en vigor. _____

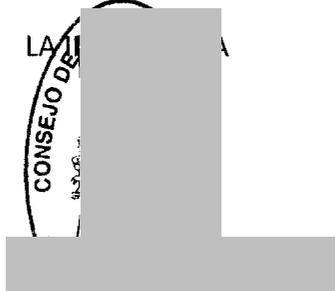
- La delegación disponía de cinco dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al personal con licencia y a los ayudantes, procesados mensualmente por la empresa [REDACTED] estando disponibles las lecturas hasta octubre de 2016. _____
- El personal con licencia y los ayudantes disponían del certificado de aptitud de los reconocimientos sanitarios, realizados por la empresa [REDACTED] en el año 2016. _____
- Disponían de un programa de formación en materia de protección radiológica y procedimientos de actuación con periodicidad bienal. La última jornada de formación se realizó en marzo de 2016, disponiendo de documentación y registro de personal asistente. _____

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La delegación disponía de un diario de operaciones general, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear y en el que se hacía constar los cambios de fuente, las revisiones, desplazamientos de equipos entre delegaciones y las incidencias. ____
- Asimismo disponían de un diario de operaciones asignado a cada equipo, diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que hacían constar los desplazamientos del equipo para el trabajo registrando la fecha, la actividad de la fuente, tiempo de exposición, el destino, el operador y la lectura del DLD. _____
- Según figuraba en el diario asignado al equipo D4279, este no había sido desplazado a obra desde el 07 de junio de 2016. _____
- Disponían del certificado de autorización del bulto tipo B(U), correspondiente a la referencia "USA/9296/B(U)-96 Rev.10", referido a la serie 880, estando en vigor hasta el 30 de junio de 2021. _____
- Disponen del certificado de forma especial de las fuentes radiactivas encapsuladas, correspondiente a la referencia "USA/0335/S-96 Rev.10", en vigor hasta el 30 de junio de 2017. _____
- La instalación disponía de las imágenes gráficas de equipos y fuentes. _____
- Disponen de procedimiento de verificación y calibración de los equipos de medida de radiación de referencia PV08, contemplando una verificación anual y calibración quinquenal, especificando que el año que se calibra, no se verifica. ____

- Disponen de los procedimientos referentes a inspección radiográfica referida a la protección contra radiaciones ionizantes, gestión y uso de la dosimetría radiológica, realización de inspecciones para verificar la protección radiológica, programación de actividades radiográficas, control de dosis, programación de las calibraciones y verificaciones de los equipos de medida de la radiación, formación del personal, control de las [REDACTED] verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación y verificación periódica de los equipos de gammagrafía. ____
- La estimación de dosis por trabajo se realizaba por parte de los operadores, según procedimiento LC.PR.05_Rev.01, disponiendo de registros diarios con la fecha, dosis máxima permitida (100 μ Sv), dosis planificada por tarea, lectura del DLD/día y DLD/tarea y dosis acumulada mes. _____
- La programación de dosis era revisada periódicamente por el supervisor. _____
- Se habían programado y supervisado semestralmente las operaciones de gammagrafía de los operadores, según la especificación 13ª de la última resolución de funcionamiento de la instalación, disponiendo de los últimos registros de fechas 12 de abril y 18 de octubre de 2016. _____
- El personal profesionalmente expuesto había recibido el reglamento de funcionamiento y plan de emergencia de la instalación. _____
- Disponen de justificante de pago de Póliza de Cobertura de Riesgos por Daños Nucleares y Radiactivos como consecuencia de la actividad de transporte de equipos radiactivos suscrita con la entidad [REDACTED] y [REDACTED] en vigor hasta 01 de enero de 2017. _____
- D. [REDACTED] es el Consejero de Seguridad en el Transporte, cuyo puesto de trabajo se encontraba en la sede central en Madrid, dando servicio a todas las delegaciones. _____
- La última auditoría en materia de transporte de mercancías peligrosas en la delegación de Valencia fue realizada por el consejero de seguridad en el transporte realiza en diciembre de 2016, estando pendiente de recibir el informe correspondiente. _____
- El vehículo de transporte del equipo disponía de la señalización del transporte de mercancías peligrosas de Clase 7, con la documentación reglamentaria en vigor. ____
- La documentación que acompañaba a los equipos en su transporte consistía en carta de porte genérica con disposiciones para el transporte, carga y estiba, instrucciones de seguridad según ADR, instrucciones de emergencia específicas y teléfonos de contacto en caso de emergencia. _____
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2015 ha sido remitido desde la sede central de la empresa al Consejo de Seguridad Nuclear. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintidós de diciembre de dos mil dieciséis.

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **ATISAE (Asistencia Técnica Industrial, S.A.E.)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

VALENCIA A 04 DE ENERO DE 2017